



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 03 de septiembre de 2019, siendo las 17:31 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Comercial REXIN Ltda., domiciliada para estos efectos en Benavente N° 511, Oficina N° 505, comuna de Puerto Montt, Región de los Lagos de Resolución Exenta N° 1269, de fecha 03 de septiembre de 2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio indicado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Juana Alvarado Muñoz, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

Manita
REXIN S.A.
RECIBE: Juana Alvarado M.
R.U.N.: 12.292.638.9



María Alejandra Reyes Badilla
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente

